



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 012

Fecha (dd/mm/aaaa): 05/02/2024

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 03 001 <b>2019 00151 00</b>	Reorganizacion Persona Natural	MARIA LISBETH PEÑALOZA MARTINEZ	MARIA LISBETH PEÑALOZA MARTINEZ	Auto calificación graduación créditos Y FIJA PLAZO PARA CELEBRAR Y PRESENTAR ACUERDO DE REORGANIZACION	02/02/2024	VIR	
68001 31 03 001 <b>2019 00353 00</b>	Ejecutivo Singular	CARLOS YESID BARBOSA CARREÑO	HERNAN FIGUEROA GARCIA	Auto ordena oficiar A LA SECRETARIA DE TRANSITO DE BARRANQUILLA	02/02/2024		
68001 31 03 001 <b>2021 00169 00</b>	Abreviado	FIDEICOMISO VILLANUEVA	ANDRES VARGAS ALVAREZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PARA INSPECCION JUDICIAL, 12 DE FEBRERO DE 2024 8:30 AM	02/02/2024		
68001 31 03 001 <b>2023 00199 00</b>	Divisorios	LUIS RODRIGO PARRA PARRA	MARIA ISABEL RIPPE CERON	Auto resuelve corrección providencia SE CORRIGE AUTO QUE ADMITE, SE ACEPTA DIRECCION ELECTRONICA PARA NOTIFICAR Y SE REQUIERE PARA REALIZAR NOTIFICACION EN DEBIDA FORMA	02/02/2024		
68001 31 03 001 <b>2023 00339 00</b>	Ejecutivo Singular	MARTIN ALONSO RAMIREZ LATORRE	CADILGRO S.A.S	Auto requiere a las partes con el fin de que informen el valor recibido por el pago de la obligación, para determinar si hay o no lugar a cancelar el ARANCEL JUDICIAL de que trata la ley 1394 de 2010, lo cual debe hacerse dentro del término de ejecutoria de esta providencia.	02/02/2024		
68001 31 03 001 <b>2024 00001 00</b>	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. -BBVA	VICTOR MANUEL PRADA BASTO	Auto libra mandamiento ejecutivo	02/02/2024	01	
68001 31 03 001 <b>2024 00001 00</b>	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. -BBVA	VICTOR MANUEL PRADA BASTO	Auto decreta medida cautelar	02/02/2024	02	
68001 31 03 001 <b>2024 00004 00</b>	Reorganizacion Persona Natural	LILIAN YURLEY HERNANDEZ GUZMAN	LILIAN YURLEY HERNANDEZ GUZMAN	Auto rechaza demanda SE ORDENA DEVOLUCION A LA OFICINA DE REPARTO - DEMANDO NO REPARTIDA DE FORMA ALEATORIA ASIGNADA DIRECTAMENTE	02/02/2024	01	
68001 31 03 001 <b>2024 00005 00</b>	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	OSCAR MAURICIO MORALES RUEDA	Auto libra mandamiento ejecutivo	02/02/2024	01	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 05/02/2024 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.**

**OMAR GIOVANNI GUALDRON VASQUEZ  
SECRETARIO**